

XXXI. Bibliografía

I. ESTUDIO INTRODUCTORIO

- CARPIZO, Jorge, “La reforma política de 1977”, *Anuario Jurídico*, VI-1979, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1980.
- LÓPEZ AYLLÓN, Sergio; OROZCO HENRÍQUEZ, J. Jesús; SALAZAR, Pedro y VALADÉS, Diego (coords.), *Análisis técnico de las 20 iniciativas de reformas constitucionales y legales presentadas por el presidente de la República (febrero 5, 2024)*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2024.
- MARTÍN REYES, Javier y MARVÁN LABORDE, María (coords.), *La iniciativa presidencial de reforma electoral: análisis técnico del Plan C electoral*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2024.
- MARTÍN REYES, Javier y MARVÁN LABORDE, María, (coords.), *La (no) reforma electoral de 2023: el “Plan B” que no fue*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2026.
- MARVÁN, María; OROZCO HENRÍQUEZ, J. Jesús, y VALADÉS, Diego (coords.), *La inconstitucionalidad de la sobrerrepresentación excesiva en el Congreso de la Unión*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2025.

IV. ¿POR QUÉ ES TAN IMPORTANTE CÓMO SE HACE UNA REFORMA ELECTORAL?

- ANDREWS, Josephine, T. y JACKMAN, Robert, W., “Strategic fools: Electoral rule choice under extreme uncertainty”, *Electoral Studies*, vol. 24, núm.1, 2005.
- BECERRA, Ricardo, SALAZAR, Pedro y WOLDENBERG, José, *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas*, México, Cal y Arena, 2000.

- CORRALES, Javier y PENFOLD, Michael, *Dragon in the Tropics: Hugo Chávez and the Political Economy of Revolution in Venezuela*, Washington D.C., Brookings Institution Press, 2011.
- COX, Gary W., *Making Votes Count: Strategic Coordination in the World's Electoral Systems*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997.
- DARGENT, Eduardo y MUÑOZ, Paula, "Peru since Fujimori", *Journal of Democracy*, vol. 23, núm. 3, 2012.
- FREIDENBERG, Flavia (ed.), *Las reformas a la representación política en América Latina*, Ciudad de México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2022.
- FREIDENBERG, Flavia (ed.), *Reformas electorales en América Latina*, Ciudad de México, IECM- UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2022.
- FREIDENBERG, Flavia y PACHANO, Simón, *El sistema político ecuatoriano*, 2a. ed., Quito, FLACSO Ecuador, 2017.
- FREIDENBERG, Flavia y DOŠEK, Tomás, "Las reformas electorales en América Latina (1978-2015)", en CASAS-ZAMORA, Kevin, VIDAURRI, Marian, MUÑOZ-POGOSSIAN, Betilde y CHANTO, Raquel (eds.), *Reformas políticas en América Latina. Tendencias y casos*, Washington, D.C., Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, 2016.
- FREIDENBERG, Flavia y URIBE MENDOZA, Cristhian, "Reformas electorales en América Latina (2015-2019)", *Revista de Estudios Políticos*, núm. 185, 2019.
- GARCÍA DÍEZ, Fátima, *Preferencias institucionales y reforma electoral en América Latina, Los actores y su contexto desde una perspectiva multinivel*, Barcelona, CIDOB, 2006.
- GARRIDO DE SIERRA, Sebastián, *La reforma definitiva, ¿Por qué y cómo la reforma electoral de 1996 precipitó la caída del régimen de partido dominante encabezado por el PRI?*, Ciudad de México, CIDE, 2019.
- MARENCO, André, "Reformas electorales en América Latina: condiciones y resultados de los cambios en las reglas de la competencia", en FONTAINE, Arturo, LARROULET, Cristian, NAVARRETE, Jorge y WALKER, Ignacio (eds.), *Reforma del sistema electoral chileno*, Santiago, PNUD, CEP, Libertad y Desarrollo, Proyectamérica y CIEPLAN, 2009.
- NEGRETTO, Gabriel, "Political Parties and Institutional Design: Explaining Constitutional Choice in Latin America", *British Journal of Political Science*, vol. 39, núm. 1, 2009.

- NOHLEN, Dieter, *Sistemas electorales y partidos políticos*, 3a. ed., Fondo de Cultura Económica, 2004.
- NORRIS, Pippa, *Democratic Deficit: Critical Citizens Revisited*, Cambridge, Cambridge University Press, 2011.
- PACHANO, Simón, “Ecuador: el nuevo sistema político en funcionamiento”, *Revista de Ciencia Política*, vol. 30, núm. 2, 2010.
- PICADO LEÓN, Hugo, *Reforma electoral: actores, procedimiento y discurso*, Costa Rica, IFED/TSE, 2018.
- RENWICK, Alan, *The Politics of Electoral Reform: Changing the Rules of Democracy*, Cambridge, Cambridge University Press, 2010.
- TSEBELIS, George, *Nested Games: Rational Choice in Comparative Politics*, Los Angeles, University of California Press, 1990.
- ZOVATTO, Daniel y OROZCO HENRÍQUEZ, José de Jesús (coords.), *Reforma política y electoral en América Latina 1978-2007: lectura regional comparada*, México, International IDEA, 2008.

V. LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: CONSTITUCIÓN E HISTORIA TRASTOCADAS

- BENÍTEZ, Fernando, *Morelos*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010.
- MARVÁN LABORDE, María, OROZCO HENRÍQUEZ, J. Jesús y VALADÉS, Diego (coords.), *La inconstitucionalidad de la sobrerrepresentación excesiva en el Congreso de la Unión*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2025, disponible en: <https://biblioteca.juridicas.unam.mx/bjv>.

VIII. AUSTERIDAD CONTRA PLURALIDAD. LA ELIMINACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN EL SENADO

- ALCOCER, Jorge, “El síndrome de la plurinominal”, *Voz y Voto*, 2 de julio de 2025, disponible en: vozyvoto.com.mx/articulo/el-sindrome-de-la-plurinominal/.
- APARICIO, Javier, “Eliminar escaños RP del Senado favorecería a la 1a. fuerza partidista, tiene efectos...”, X, 2026, <https://x.com/javieraparicio/status/2024348651523359190>.

- APARICIO, Javier, *Propuesta de reforma electoral: mejores perdedores y listas abiertas*, División de Estudios Políticos, CIDE, 28 de febrero de 2026.
- BECERRA, Ricardo, SALAZAR, Pedro y WOLDENBERG, José, *La mecánica del cambio político en México*, Elecciones, partidos y reformas, Cal y Arena, 2000.
- CÁRDENAS, Cuauhtémoc, “Los senadores plurinominales sobran”, *La Jornada de Oriente*, 24 de febrero de 2026, disponible en: <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/noticias/nacional/los-senadores-plurinominales-sobran-senala-cuauhtemoc-cardenas-sobre-la-reforma-electoral/attachment/imagenes-notas-1365-x-768-px-3-67/>.
- ESPINOSA, Arturo, “Las bondades del sistema de representación proporcional”, *IUS: Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla*, México, núm. 30, julio a diciembre, 2012, disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-21472012000200009
- INSTITUTO DE ESTUDIOS PARA LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA (IETD), “Por una reforma electoral de consenso, e incluyente para la democracia”, *IETD*, 4 de agosto de 2025, disponible en: ietd.mx/por-una-reforma-electoral-de-consenso-e-incluyente-para-la-democracia.
- REDACCIÓN, “Sheinbaum entrega reforma electoral a la Cámara de Diputados: ¿qué sigue?”, *El Financiero*, México, 4 de marzo de 2026, disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2026/03/04/sheinbaum-entrega-reforma-electoral-a-la-camara-de-diputados-que-siguel>.
- ROBLES, Leticia, “Beltrones, Labastida, Fernández de Cevallos rechazan reforma electoral”, *Excelsior*, 2 de marzo de 2026, disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/beltrones-labastida-y-fernandez-cevallos-rechazan-reforma-electoral>.

IX. EL SISTEMA ELECTORAL PARA EL CONGRESO DE LA UNIÓN: CÁMARA DE DIPUTACIONES Y SENADO

- ARAUJO SERRANO, Alba, Cristina, “Voto preferente en El Salvador: Lecciones aprendidas”, *Revista de Derecho Electoral* núm. 23, Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica, 2017, disponible en: https://www.tse.go.cr/revista/art/23/araujo_serrano.pdf.

- FREIDENBERG, Flavia, “¿Por qué el voto preferencial no mejora la representación?”, *Nexos*, 5 de marzo de 2026, disponible en : <https://eljuegodelacorte.nexos.com.mx/por-que-el-voto-preferencial-no-mejora-la-representacion/>.
- LÓPEZ, Magdalena, “Listas desbloqueadas en Paraguay. Procesos políticos y manifestaciones sociales en torno a una modificación electoral”, en ROMERO BALLIVIÁN, Salvador (coord.) *Democracia y elecciones en Paraguay*, Asunción, IDEA Internacional, 2023.
- NOHLEN, Dieter, REYNOSO, José, *Sistemas electorales y partidos políticos*, México, Tirant Lo Blanch, 2022.
- NOHLEN, Dieter, REYNOSO, José, “Prólogo”, Pachano, Simón, *La representación caótica: análisis del sistema electoral ecuatoriano*, Quito, FLACSO, 1998.
- NOHLEN, Dieter, REYNOSO, José, *Sistemas electorales del mundo*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1981.
- NOHLEN, Dieter, REYNOSO, José, *Sistemas electorales en su contexto*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2008.
- NUÑEZ, Ernesto, “Sheinbaum prepara un plan B por si encalla su proyecto de reforma electoral”, *El País*, 6 de marzo de 2026, disponible en: <https://elpais.com/mexico/2026-03-07/sheinbaum-prepara-un-plan-b-por-si-encalla-su-proyecto-de-reforma-electoral.html>.
- PACHANO, Simón, *La representación caótica: análisis del sistema electoral ecuatoriano*, Quito, FLACSO, 1998.
- REYNOSO, José, “Conversando con Dieter Nohlen”, *Justicia Electoral*, cuarta época, vol 1, núm. 9, enero-junio de 2012, México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- TUESTA SOLDEVILLA, Fernando, “Un voto letal: el voto preferencial y los partidos políticos en el Perú”, *Politai: Revista de Ciencia Política*, año 4, segundo semestre, núm. 7.

X. LA SOBRRERREPRESENTACIÓN EXCESIVA COMO AMENAZA PARA LA LIBERTAD Y LA IGUALDAD DEL VOTO

PODER EJECUTIVO, Decreto que reforma y adiciona los artículos 6o., 41, 51 52, 53, 54, 55, 60, 61, 65, 70, 73, 74, 76, 93, 97 ya 115 de la Cons-

titución Política de los Estados Unidos Mexicanos, *Diario Oficial de la Federación*, 6 de diciembre de 1977, disponible en: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_086_06dic77_ima.pdf.

PODER EJECUTIVO, Decreto por el que se reforman los Artículos 52; 53; Segundo Párrafo; 54, Primer Párrafo y Fracciones II, III y IV; 56; 60; 77, Fracción IV y Décimo Octavo Transitorio de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, *Diario Oficial de la Federación*, 15 de diciembre de 1986, disponible en: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_109_15dic86.pdf.

PODER EJECUTIVO, Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 5, 35 fracción III, 36 fracción 41, 54, 60 y 73 fracción VI, base 3a. y se derogan los artículos transitorios 17, 18 y 19, todos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, *Diario Oficial de la Federación*, 6 de abril de 1990, disponible en: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_118_06abr90_ima.pdf.

PODER EJECUTIVO, Decreto mediante el cual se declaran reformados diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, *Diario Oficial de la Federación*, 22 de agosto de 1996, disponible en https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_136_22ago96_ima.pdf:

XII. LA EROSIÓN DE LOS MÁRGENES DE AUTONOMÍA Y OPERATIVIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. PROSPECTIVAS DESDE LA PROPUESTA DE LA REFORMA ELECTORAL DE 2026

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, *Estudio de cobertura de los servicios de radiodifusión en México*, México, Unidad de Espectro Radioeléctrico, agosto 2022, disponible en: <https://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/espectro-radioelectrico/estudiodecoberturadeloserviciosderadiodifusionenmexico2021.pdf>.

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES, *La radio indígena y su importancia en la comunicación del riesgo*, Gobierno de México, 13 de febrero de 2025, disponible en: <https://www.gob.mx/cenapred/articulos/la-radio-indigena-y-su-importancia-en-la-comunicacion-del-riesgo>.

XIII. SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN RIESGO

EJECUTIVO FEDERAL, Decreto por el que se reforman los artículos 5,35 fracción III, 36 fracción I, 41,54,60 y 73 fracción VI, base 3a. y se derogan los artículos transitorios 17,18 y 19, todas de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, *Diario Oficial de la Federación*, 6 de abril de 1990, disponible en: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_118_06abr90.pdf.

EJECUTIVO FEDERAL, Versión estenográfica. Conferencia de prensa de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo del 25 de febrero de 2026, 25 de febrero de 2026, <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-de-la-presidenta-claudia-sheinbaum-pardo-del-25-de-febrero-de-2026>.

XIV. ¿SE REDUCIRÁ EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL?

EJECUTIVO FEDERAL, Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia Electoral, Ciudad de México, 4 de marzo de 2026, disponible en: <https://www.inep.org/images/2026/TXT/2026-Mar-4-Iniciativa-Electoral.pdf>.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 41, fracción V, apartado A, disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>.

XV. ¿SE PUEDE CONSIDERAR UNA REFORMA MAESTRA?

PODER EJECUTIVO, Aviso por el que se modifica el diverso por el que se da a conocer por parte de la Dirección General de Profesiones el estándar oficial de la cédula profesional electrónica, con efectos de patente para el ejercicio profesional, *Diario Oficial de la Federación*, 17 de febrero de 2026, disponible en: <https://sidof.segob.gob.mx/notas/5780254>.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, Controversia Constitucional 209/2021, resuelta el 1 de junio de 2022, disponible en: <https://www2.scjn.gob.mx/ConsultasTematica/Detalle/291095>.

XVI. CASI SIEMPRE, LO BARATO SALE CARO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA, Iniciativa del Ejecutivo federal Con proyecto de decreto, por el que se reforman, derogan y adicionan diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia electoral, *Gaceta Parlamentaria*, número 6012, anexo XI, 28 de abril de 2022, disponible en: <https://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2022/abr/20220428-XI.pdf>.

CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA, Iniciativa del Ejecutivo federal Con proyecto de decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia electoral, *Gaceta Parlamentaria*, núm. 6457, anexo 11, 5 de febrero de 2024, disponible en: <https://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2024/feb/20240205-11.pdf>.

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA, *Gaceta Parlamentaria*, Número 6988, anexo A, 4 de marzo de 2026.

CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA, Proyecto de dictamen de las comisiones unidas de puntos constitucionales y de reforma política electoral por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la constitución política de los estados unidos mexicanos, en materia electoral, Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Política-Electoral, disponible en: <https://www.brujula.news/wp-content/uploads/2026/03/Proyecto-Dictamen-CU-Reforma-Electoral-1.pdf>.

GÓMEZ, Enrique y LÓPEZ Antonio, “Presentará Sheinbaum nueva reforma electoral”, *El Universal*, publicado el 28 de agosto de 2024, disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/presentara-sheinbaum-nueva-reforma-electoral/>.

GUZMÁN, Óscar Eduardo, “Fin de sexenio: Estas son las 10 mejores frases de AMLO durante su sexenio”, QUINTOPODER, Consultado el 7 de marzo de 2026, publicado el 28 de septiembre de 2024, disponible en: <https://quinto-poder.mx/politicos/2024/09/28/estas-fueron-las-10-mejores-frases-de-amlo-durante-su-sexenio-43090.html>.

XVII. ¿ADIÓS AL VOTO POR VOTO, CASILLA POR CASILLA?

Diario Oficial de la Federación, Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE), artículos 310 y 311, 2025, disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPE.pdf>.

XVIII. PROPUESTAS INÚTILES: FINANCIAMIENTO Y FISCALIZACIÓN

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, Acuerdo INE/CG1009/2025, 18 de agosto de 2025, disponible en: <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/184871>.

XIX. FISCALIZACIÓN MÁS COMPLICADA, MÁS OPACA, MENOS EFECTIVA

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>.

EJECUTIVO FEDERAL, Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia Electoral, Ciudad de México, 4 de marzo de 2026, disponible en: <https://www.inep.org/images/2026/TXT/2026-Mar-4-Iniciativa-Electoral.pdf>.

XX. LA CONSTITUCIÓN COMO RETÓRICA

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, Acuerdo del consejo general del instituto nacional electoral por el que, en acatamiento a la sentencia dictada por la sala superior del tribunal electoral del poder judicial de la federación en el expediente sup-rap-19/2025 y acumulados, se aprueban los criterios relativos a la distribución del tiempo del estado en radio y televisión para el proceso electoral extraordinario del poder judicial de la federación 2024-2025, en concurrencia con los procesos electorales locales en los estados de durango y veracruz 2024-2025, período

- do ordinario y, en su caso, procesos electorales extraordinarios para la elección de personas juzgadoras de los poderes judiciales locales, INE/CG188/2025, 19 de febrero de 2025, disponible en: <https://repositorio-documental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/179342>.
- MORLOCK, Martin, *Escritos de derecho de partidos*, trad. esp. de Alguacil, González-Aurioles, Jorge *et al*, Madrid, Marcial Pons, Fundación Concordia y Cultura, Centro de Estudios de Partidos UNED, 2018.
- TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (TEPJF), SUP-RAP-32/2025 y acumulados, 19 de marzo de 2025, disponible en: <https://www.te.gob.mx/media/SentenciasN/pdf/superior/SUP-RAP-0032-2025.pdf>.
- VILLAVERDE MENÉNDEZ, Ignacio, *Los derechos del público*, Madrid, Tecnos, 1995.
- ZAVALA ARREDONDO, MARCO A., “La inconstitucionalidad del decreto presidencial sobre tiempos fiscales de los medios de comunicación”, *El juego de la Suprema Corte, Nexos*, 19 de mayo de 2020.

XXI. REGULACIÓN DE LA INTELIGENCIA
ARTIFICIAL Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN PROCESOS
ELECTORALES: DESAFÍOS CONSTITUCIONALES DE LA INICIATIVA
DE REFORMA ELECTORAL EN MÉXICO

- KOFI ANNAN FOUNDATION, *Protecting Electoral Integrity in the Digital Age*, Ginebra, 2018.
- BALKAN, Jack M., “Free Speech in the Algorithmic Society”, *UC Davis Law Review*, Davis, vol. 51, 2018.
- CÁMARA DE DIPUTADOS, *Gaceta Parlamentaria*, México, núm. 6988-A, 4 de marzo de 2026, “Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia electoral”.
- CHESNEY, Robert y KEATS CITRON, Danielle, “Deep Fakes: A Looming Challenge for Privacy, Democracy and National Security”, *California Law Review*, Berkeley, vol. 107, núm. 6, 2019.
- CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, Caso Almonacid Arellano *vs.* Chile, sentencia del 26 de septiembre de 2006.

- CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, Caso Kimel *vs.* Argentina, sentencia del 2 de mayo de 2008.
- CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, Opinión Consultiva OC-5/85, “La colegiación obligatoria de periodistas (artículos 13 y 29 Convención Americana sobre Derechos Humanos)”, 13 de noviembre de 1985.
- INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, *Informes institucionales sobre desinformación electoral*, México.
- KELLER, Daphne, *Internet Platforms and the Problem of Over-Removal*, Stanford, Stanford Law School, 2021.
- PERSILY, Nathaniel y TUCKER, Joshua A. (eds.), *Social Media and Democracy: The State of the Field, Prospects for Reform*, Cambridge, Cambridge University Press, 2020.
- PROYECTO VERIFICADO 2018, *Iniciativa colaborativa de verificación durante el proceso electoral federal de 2018*, México.
- SUSTEIN, Cass R., *Republic: Divided Democracy in the Age of Social Media*, Princeton, Princeton University Press, 2017.

XXII. INTELIGENCIA ARTIFICIAL, PROPAGANDA ELECTORAL
Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN: PROBLEMAS CONSTITUCIONALES
DE LA PROPUESTA DE REFORMA ELECTORAL

- ÁLVAREZ UGARTE, Ramiro, “Freedom of Expression and Populist Politics”, en HÜBNER MENDES, Conrado, GARGARELLA, Roberto y GUIDI, Sebastian (eds.), *The Oxford Handbook of Constitutional Law in Latin America*, Oxford, Oxford University Press, 2022.
- Constitutional Law in Latin America*, Oxford, Oxford University Press, 2022.
- ASH, Timothy Garton, *Free Speech. Ten principles for a Connected World*, New Haven-Londres, Yale University Press, 2016.
- BARENDT, Eric, “Freedom of Expression”, en ROSENFELD, Michel y SAJÓ, Andràs (eds.), *The Oxford Handbook of Comparative Constitutional Law*, Oxford, Oxford University Press, 2010.
- BENEDEK, Wolfgang y KETTEMANN, Mathias C., *Freedom of Expression and the Internet*, Estrasburgo, Council of Europe Publishing, 2020.

- COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS-RELATORÍA ESPECIAL PARA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, *Marco jurídico interamericano sobre el derecho a la libertad de expresión*, Washington, OEA, 2010.
- LÓPEZ NORIEGA, Saúl, *El futuro de la libertad de expresión. Internet, plataformas y algoritmos*, México, Grano de Sal, 2023.
- CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA, Proyecto de dictamen de las comisiones unidas de puntos constitucionales y de reforma política electoral por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la constitución política de los estados unidos mexicanos, en materia electoral, Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Política-Electoral, disponible en: <https://www.brujula.news/wp-content/uploads/2026/03/Proyecto-Dictamen-CU-Reforma-Electoral-1.pdf>.

XXIII. ANÁLISIS Y PROPUESTA SOBRE LA ADICIÓN
AL ARTÍCULO 134 de la CPEUM POR SU PROYECCIÓN
EN EL PROCESO DE REVOCACIÓN DE MANDATO PRESIDENCIAL
Y ELECCIÓN PARTIDISTA DE CANDIDATOS PRESIDENCIALES

- CAREY, Maeve P. y Chistopher Davis, *Congressional Review Act (CRE): Frequently Asked Questions* (Report R43992), Washington, US Congress Congressional Reseach Service, 2011 <https://www.congress.gov/crs-product/R43992>.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2024 (ENIGH). Presentación de resultados*, México, INEGI, julio de 2025, disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enigh/nc/2024/doc/enigh2024_ns_presentacion_resultados.pdf.
- JAEGER, Werner, *Paideia. Los ideales de la cultura griega* (traducción del alemán Joaquín Xirau y Wenceslao Roces), México, Fondo de Cultura Económica, 1957.
- Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, *Diario Oficial de la Federación*, 10 de abril de 2003, disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/260.pdf>.

Ley General de Responsabilidades Administrativas, *Diario Oficial de la Federación*, 18 de julio de 2016, disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGRA.pdf>.

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026, *Diario Oficial de la Federación*, México, 21 de noviembre de 2025, disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5773717&fecha=21/11/2025.

XXIV. LA DELINCUENCIA ORGANIZADA EN LOS PROCESOS ELECTORALES

BOLÍVAR MEZA, Rosendo, “Violencia política en el proceso electoral 2020-2021: disputa por el poder e injerencia del crimen organizado”, *El Cotidiano*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, julio-agosto de 2021.

CÁMARA DE DIPUTADOS, Proyecto de dictamen por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia electoral, Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Político-Electoral, México, 5 de marzo de 2026, disponible en: <https://www.brujula.news/wp-content/uploads/2026/03/Proyecto-Dictamen-CU-Reforma-Electoral-1.pdf>.

DE MAULEÓN, Héctor, “6 de junio de 2021. La elección del narco”, *Nexos*, septiembre de 2021, disponible en: <https://www.nexos.com.mx/?p=69414> (fecha de consulta: 6 de marzo de 2026).

GLOBAL INITIATIVE AGAINST TRANSNATIONAL ORGANIZED CRIME, *Índice Global del Crimen Organizado 2025*, disponible en: <https://globalinitiative.net/analysis/the-global-organized-crime-index-2025/>.

HERNÁNDEZ, Érika, “Cuando el crimen vota”, *Reforma*, México, 8 de febrero de 2026.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, *Propuesta de mejora en materia electoral*, disponible en: https://ine.mx/wp-content/uploads/2026/01/INE_120126_9_24.pdf (fecha de consulta: 6 de marzo de 2026).

INTEGRALIA CONSULTORES, *Reporte final de violencia política. Balance pos-lectorales 2023-2024*, disponible en: <https://integralia.com.mx/web/wp-content/uploads/2024/07/Reporte-final-de-violencia-politica-de-Integralia.-.pptx-1.pdf> (fecha de consulta: 5 de marzo de 2026).

MÉXICO EVALÚA, *8 entidades con alto riesgo de violencia político criminal en las elecciones judiciales*, disponible en: <https://mexicoevalua.org/8-entidades-con-alto-riesgo-de-violencia-politico-electoral/> (fecha de consulta: 6 de marzo de 2026).

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, “Presentan iniciativa de reforma electoral senadores Marko Cortés y Raymundo Bolaños”, México, 2026, disponible en: <https://www.pan.senado.gob.mx/2026/02/presentan-iniciativa-de-reforma-electoral-senadores-marko-cortes-y-raymundo-bolanos/> (fecha de consulta: 5 de marzo de 2026).

PODER EJECUTIVO FEDERAL, Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia electoral, *Gaceta Parlamentaria*, Cámara de Diputados, México, 4 de marzo de 2026.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, *Jurisprudencia 10/2022*, sesión del 26 de octubre de 2022.

XXV. NARCOPOLÍTICA Y REFORMA ELECTORAL: CÓMO LA INICIATIVA SHEINBAUM PROFUNDIZARÍA LA DEPENDENCIA DEL FINANCIAMIENTO ILÍCITO

APARICIO, Javier, “Las reglas del dinero a partidos”, *Excélsior*, 20 de octubre de 2022, disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/opinion/javier-aparicio/las-reglas-del-dinero-a-partidos/1547075>.

CASAR, María Amparo y UGALDE, Luis Carlos, *Dinero bajo la mesa. Financiamiento y gasto ilegal de las campañas políticas en México*, Ciudad de México, Integralia Consultores / Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, 2018.

LONDOÑO, Juan Fernando y ZOVATTO, Daniel, “Latin America”, en FALGUERA, Elin, JONES, Samuel y OHMAN, Magnus (eds.), *Funding of Political Parties and Election Campaigns. A Handbook on Political Finance*, Estocolmo, International IDEA, 2014.

OPENSECRETS, “2024 Presidential Race”, 2025, disponible en: <https://www.opensecrets.org/2024-presidential-race>.

PINTO-DUSCHINSKY, Michael, “Financing Politics: A Global View”, *Journal of Democracy*, vol. 13, núm. 4, octubre de 2002.

SCARROW, Susan E., “Political Finance in Comparative Perspective”, *Annual Review of Political Science*, vol. 10, 2007, pp. 193-210.

UNITED STATES CENSUS BUREAU, “2024 Presidential Election Voting and Registration Tables Now Available”, comunicado de prensa núm. CB25-TPS.29, 30 de abril de 2025, disponible en: <https://www.census.gov/newsroom/press-releases/2025/2024-presidential-election-voting-registration-tables.html>

WESCHLE, Simon, *Money in Politics. Self-Enrichment, Campaign Spending, and Golden Parachutes*, Cambridge, Cambridge University Press, 2022.

XXVI. LOS CLAROSCUROS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL ELECTORAL

COMISIÓN EUROPEA PARA LA DEMOCRACIA A TRAVÉS DEL DERECHO, *Código de buenas prácticas en materia electoral*, 2002.

OPINE, “Lo que la ciudadanía dijo: Un análisis de las propuestas y audiencias de la Comisión Presidencial para la reforma electoral”, *Informe especial*, marzo de 2026.

XXVII. NECESIDAD DE GARANTIZAR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

OROZCO HENRÍQUEZ, J. Jesús, “La integración de la cámara de diputaciones en 2024 y sus implicaciones desde el derecho internacional de los derechos humanos”, en MARVÁN, María; OROZCO HENRÍQUEZ, J. Jesús, y VALADÉS, Diego (coords.), *La inconstitucionalidad de la sobre-representación excesiva en el Congreso de la Unión*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2025.

XXIX. EL ÁMBITO SUBNACIONAL EN LA INICIATIVA PRESIDENCIAL DE MARZO DE 2026

Diario Oficial de la Federación, Acción de Inconstitucionalidad 22/2014 y acumuladas, México, 13 de agosto de 2015, disponible en: <https://www.>

- dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5403802&fecha=13/08/2015#gsc.tab=0.*
- BOBBIO, Norberto, *Liberalismo y democracia*, trad. de José F. Fernández Santillán, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.
- BOLIVAR MEZA, Rosendo, “Violencia política en el proceso electoral 2020-2021: disputa por el poder e injerencia del crimen organizado”, *El Cotidiano*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, julio-agosto de 2021.
- CÁMARA DE DIPUTADOS, *Gaceta Parlamentaria*, México, núm. 6988-A, 4 de marzo de 2026, disponible en: <https://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/66/2026/mar/20260304-A.pdf>.
- CHAGUACEDA, Armando y LÓPEZ ZUMAYA, Luis Huáscar, “Política populista y democracia plebiscitaria: las consultas ciudadanas en el México de la cuarta transformación”, *Andamios*, México, núm. 46, mayo-agosto de 2021.
- INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM), *Consultas ciudadanas en la Ciudad de México*, 2026, disponible en: <https://www.iecm.mx/participacionciudadana/consultas-ciudadanas-en-la-ciudad-de-mexico/> (fecha de consulta: 12 de marzo de 2026).
- MACPHERSON, Crawford Brough, *La democracia liberal y su época*, Madrid, Alianza, 2003.
- SARTORI, Giovanni, *Elementos de teoría política*, Madrid, Alianza, 1992.
- TORRES, Antonio Faustino, “La consulta popular en la República Mexicana ¿un instrumento ciudadano o de la clase política?”, *ACADEMO*, vol. 10, núm. 2, 2023.

XXX. EL VOTO ELECTRÓNICO

- GRUPO REFORMA, “Reforma electoral: Menos senadores, austeridad en INE...”, *Reforma*, 4 de marzo de 2026, disponible en: <https://www.reforma.com/reforma-electoral-menos-senadores-austeridad-en-ine/ar3163212>.
- MONROY, Jorge, “INE presenta nueva urna electrónica 7.0 con valor de 18,000 a 20,000 pesos”, *El Economista*, 22 de febrero de 2023, disponible en: <https://www.economista.com.mx/politica/INE-presenta-nueva-urna-electronica-7.0-con-valor-de-18000-a-20000-pesos-20230222-0097.html>.